

Machala, 11 de Marzo del 2014

Señora  
Ximena Armijos Romero  
**GERENTE – COMPAÑÍA MINERA LA JOYA LAJOY S.A.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a mis obligaciones de comisario de la Compañía Minera La Joya Lajoy S.A. procedo a presentar a usted y por su intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico del periodo 2013.

La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como la resolución de la Junta General del Directorio.

Los libros de actas de Junta General, libro de acciones y accionistas, estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de compañías, no así los contables ya que por decisión de los socios de no continuar con la actividad de la exploración de oro, no se generaron ingreso y egresos

Atentamente,



lcda. Beatriz Vega

COMISARIO